


TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CORDOBA
PROCESOS EN TRASLADO SECRETARIAL No. 59
MONTERÍA, 10 DE AGOSTO DE 2018
ARTÍCULO 110 CGP

ACCION	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO/TRASLADO	TERMINO	RADICADO	MAGISTRADO
NULIDAD Y REST. DEL DERECHO	OLEODUCTO BICENTENARIO DE COLOMBIA	INCODER	RECURSO DE REPOSICION CONTRA AUTO QUE CONCEDE RECUERSO DE APELACION DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 2018.	3 DÍAS	23.001.23.33.000. 2015.00314.00	NADIA PATRICIA BENITEZ VEGA

SECRETARIA Se deja constancia que al día siguiente de la fijación Comienza a correr el término de traslado, siendo las 8:00 A.M.

Montería, 10 de agosto de 2018


CESAR DE LA CRUZ ORDOSGOITIA
SECRETARIO

SECRETARIA. Se deja constancia que en la fecha, siendo las 6:00 P.M. Vence el término de traslado.

Montería, 15 de agosto de 2018

CESAR DE LA CRUZ ORDOSGOITIA
SECRETARIO